

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12553 *Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia.*

Por Resolución del Sr. Rector Magfco., de fecha 28 de mayo de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

Publicar la modificación del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Farmacia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado; que quedará estructurado según consta en el anexo de la resolución indicada.

Elche, 28 de mayo de 2024.–El Rector, Juan José Ruiz Martínez.

ANEXO

Plan de estudios modificado del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad Miguel Hernández de Elche

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud. Ámbito de conocimiento: Farmacia. Centro de impartición: Facultad de Farmacia

Curso de implantación: 2010/2011

- Distribución de créditos ECTS del plan de estudios.

Tipología	Número
Básica.	78
Obligatoria.	178,5
Optativa.	13,5
Prácticas académicas externas.	24
Trabajo fin de Grado.	6
Total.	300

- Distribución de los créditos de formación básica.

Materia	Asignatura	Curso	ECTS
Anatomía Humana.	Anatomía.	1	6
Biología.	Citología e Histología.	1	6
Matemáticas.	Matemática Aplicada.	1	6
Química.	Química General e Inorgánica.	1	6
	Técnicas de Laboratorio.	1	6
Bioquímica.	Bioquímica.	1	6
Botánica Farmacéutica.	Botánica.	1	6

Materia	Asignatura	Curso	ECTS
Física.	Física.	1	6
Fisiología.	Fisiología Humana.	1	6
Psicología.	Psicología.	1	6
Ampliación de la Química.	Fisicoquímica.	2	6
	Química Analítica.	2	6
	Técnicas instrumentales.	2	6

3. Estructura del plan de estudios.

Módulo	Materia	Carácter	Curso	ECTS	
Biología.	Biología.	Básico.	1	6	
	Bioquímica.	Básico.	1	6	
	Botánica Farmacéutica.	Básico.	1	6	
	Ampliación de Biología.		Obligatorio.	2	6
				3	12
Microbiología y Parasitología.	Obligatorio.	2	12		
Farmacia y Tecnología.	Biofarmacia y Farmacocinética.	Obligatorio.	3	4,5	
			4	4,5	
	Galénica.	Obligatorio.	3	6	
			4	12	
Física y Matemáticas.	Física.	Básico.	1	6	
	Matemáticas.	Básico.	1	6	
Legislación y Farmacia Social.	Práctica Profesional Farmacéutica.	Obligatorio.	4	12	
			5	9	
	Psicología.	Básico.	1	6	
Medicina y Farmacología.	Anatomía Humana.	Básico.	1	6	
	Atención Farmacéutica.	Obligatorio.	5	7,5	
			3	12	
	Farmacología.	Obligatorio.	4	7,5	
			1	6	
	Fisiología.	Básico.	1	6	
	Inmunología.	Obligatorio.	3	6	
	Nutrición y Bromatología.	Obligatorio.	3	7,5	
Teoría y Práctica Clínica.	Obligatorio.	2	10,5		
		4	16,5		
Toxicología.	Obligatorio.	4	7,5		
Química.	Ampliación de la Química.	Básico.	2	18	
	Química.	Básico.	1	12	
	Química Farmacéutica.	Obligatorio.	3	12	
	Química Orgánica.	Obligatorio.	2	13,5	

Módulo	Materia	Carácter	Curso	ECTS
Competencias Transversales y Profesionales.	Optatividad del Centro.	Optativo.	5	13,5
Prácticas Externas Tuteladas.	Prácticas Externas Tuteladas.	Obligatorio.	5	24
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	5	6